

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES Y CORRIENTES. PRIMER OTROSI: ACOMPAÑA MEMORIA EXPLICATIVA. SEGUNDO OTROSI: DESIGNA DOMICILIO.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

NICOLAS FIGUEROA ROZAS, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad número 13.657.395-0, domiciliado en calle Santa Rosa 560, oficina 25-A, Puerto Varas, y para estos efectos en Benavente N° 405, oficina 306, Puerto Montt, al Señor Director General de Aguas respetuosamente digo:

Que vengo en solicitar se constituya en mi favor un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, no consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de **3.800 litros por segundo**, en el río Blanco, ubicado en la provincia de Llanquihue, X Región de Los Lagos.

Las aguas serán captadas gravitacionalmente en el río Blanco, en un punto ubicado en las coordenadas U.T.M. Norte: 5.428.450 metros y Este: 706.330 metros y restituidas al mismo río Blanco, en la confluencia de este río con el río Negro en un punto ubicado en las coordenadas U.T.M. Norte: 5.429.840 metros y Este: 708.300 metros.

La distancia en línea recta entre el punto de captación y el punto de restitución del derecho solicitado es de aproximadamente 2.400 metros y el desnivel entre ambos puntos es de aproximadamente 80 metros.

Todas las coordenadas U.T.M. están referidas al Datum Provisorio Sudamericano de 1956, cartografía IGM escala 1:50.000.

POR TANTO,

En mérito de lo expuesto, lo establecido en los artículos 140 y siguientes y demás pertinentes del Código de Aguas, al señor Director General de Aguas solicito se constituya en mi favor el derecho de aprovechamiento de aguas antes singularizado.

PRIMER OTROSI: Vengo en acompañar la Memoria Explicativa correspondiente al derecho de aprovechamiento de aguas solicitado.

SEGUNDO OTROSI: Pido al señor Director General de Aguas tener presente que para los efectos del artículo 139 del Código de Aguas, vengo en designar domicilio en **Benavente N° 405, oficina 306, Puerto Montt.**